



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 461

CASTRO, 11 de marzo de 2019.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/12 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 88 del 12.12.2018; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

Apruébese y autorícese el Concurso Nacional de Poesía Aristóteles España durante el año 2019, organizado por Castro Municipio Departamento de Cultura, en donde se realizará el proceso de selección de las obras, para ello se contará con la participación de un Jurado integrado por tres destacados poetas a nivel nacional, quienes tendrán la responsabilidad de dirimir las obras premiadas con 1, 2 y 3 lugares, además de las tres menciones honorosas.

El gasto que demanda dicha actividad será de \$1.666.667.- valor impuesto incluido, el que será imputado a la Cuenta Municipal 215.21.04.004 Prestación de Servicios Comunitarios Centro de Costo 060602 Programa de Fomento y Difusión Eventos Culturales, de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

AVH/Abv/mmp

Distribución:

- Direcc. Adm. y Finanzas
- Archivo Secretaría
- Depto. Cultura